



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

**3502**

***Notificación interesados Providencia de inicio de ejecución subsidiaria de reparación de balcones y fachadas en la Calle Castelar nº 30 trasera Calle Obrador nº 1 del Barrio de la Marina, con referencia catastral 4581201CD6048S.***

Notificación interesados Providencia de inicio de ejecución subsidiaria de fecha 14 de Febrero de 2.013 de reparación de fachadas y balcones del inmueble sito en la Calle Castelar nº 30 trasera Calle Obrador nº 1 del Barrio de La Marina de Eivissa, con referencia catastral 4581201CD6048S.

La presente publicación servirá de notificación a aquellos propietarios o titulares de derechos desconocidos o con domicilio desconocido y caso de no haberse podido practicar una vez intentada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En base a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, que se encuentra en las dependencias del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, 07800 Eivissa, Concejalía de Vivienda y Núcleo Histórico, donde los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 08,00 a 15,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

<b>Nº Exp.</b>	<b>Nom interessat</b>	
E.S.O.E. 68.11	Catalina, Maria y Josefa Bonet Planells	Propietarias bajo drcha
C/ Castelar núm. 30	Gilberto, Dolores, Mercedes, Esperanza i Carmen Serra Tur, Dolores, Francisca Juan Vte,i Maria del Puig Serra Mari, Juana Mª y Pilar Serra Serra	Propietarios bajo izqda.
	Maria Redolat Bonet	Propietaria 1º 1ª
	Antonio Fernandez Coll	Propietario 1º 2ª
	Mª Esther Pol Planells	Propietarios 2º 1ª
	Antonio Terrasa Reynes	
	Montserrat Albareda Tiana	Propietaria 2º 2ª
	Esther Planells Bonet	Propietaria 3º 1ª
	Diego Gimenez Ses Quieres	Propietario 3º 2ª

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Eivissa, 22 de Febrero de 2.013

**EL SECRETARIA ACCTAL**

Joaquim Roca Mata.

